

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL		NUMERO DE PERMISO <b>431</b>
REGION: DE LA ARAUCANIA		FECHA <b>29 JUN. 2017</b>
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO <input type="checkbox"/> RURAL		ROL S.I.I <b>653-91</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 6477 15/06/2017

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 650 de fecha 06/09/2016

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
PASAJE LENGA

Nº 1240 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL  
URBANO sector VILLA LA ARBOLEDA

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 3.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

<b>2. INDIVIDUALIZACION DE INTERVADOS</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NANCY DEL CARMEN RIEGO CONTRERAS	6.780.942-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JOSE LUIS BELMAR JARA	13.507.851-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JOSE LUIS BELMAR JARA	13.507.851-4

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 1.153.724
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$ 17.306
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-) \$ 8.653
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-) \$
TOTAL A PAGAR			\$ 8.653
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2346	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	28/06/2017	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 13.00 M2.

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 13.00 M2.

REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)

MONTO CONSIGNADO AL INGRESO

TOTAL A PAGAR

GIRO INGRESO MUNICIPAL

CONVENIO DE PAGO

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

AAMS/mcm/mbg